



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Royal Door S.R.L.	Av. Otero 549 - Pontevedra, Buenos Aires	1761	30-70842095-2	(0220) 4925560
Dirección de e-mail: <a href="mailto:licitaciones@royaldoor.com.ar">licitaciones@royaldoor.com.ar</a>				
EXP-LUJ N°: 0001611/2023				
Tipo y N° de procedimiento:		Contratación Directa N° 002/24		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		RESREC-LUJ N°	146/24	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Recepción Definitiva, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.		
Plazo de entrega:	CINCO (05)	Días hábiles, contados a partir de la recepción fehaciente de la presente.		

**Lugar de entrega de los bienes:** División de Administración de Bienes de Consumo y Uso en tránsito - Sector Almacenes **EXCLUSIVAMENTE**, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución. Luján – Bs. As. En el horario de 7 a 14. Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1289. e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar

**Forma y presentación de facturas:** la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitar las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

Firmado digitalmente por el Sr. Rector, Walter Fabián PANESSI

Orden de Compra N°: 035/24

Fecha de emisión: 01 de julio de 2024

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
2	8	49.560,00	Silla fija marca Royal Door. Asiento y respaldo con refuerzo medio tipo nido de abeja de alto impacto, tapizada en ecocuer, color negro, sobre espuma de poliuretano flexible de alta densidad tipo 4000 o "Softy". Respaldo y asiento protegidos por cobertura de polipropileno inyectado en el reverso Estructura de caño tubular oboidal de 300 x 150 x 1,5mm de espesor. Terminación de la estructura fosfatizada y pintada con pintura epoxi en polvo horneada, color negro. Apoyo sobre regatones plásticos de alto impacto.	396.480,00



4	2	169.840,00	<p>ESCRITORIO DE TRABAJO marca Royal Door: Tapa: tablero de MDP (Partículas de Densidad Media) de 24 mm de espesor y 600 Kg/m<sup>3</sup> de densidad como mínimo tipo FAPLAC Melamina o similar. Color haya. Laterales y refuerzo pantalla frontal: tablero de MDP de 18 mm de espesor y 600 Kg/m<sup>3</sup> de densidad como mínimo. Color negro. Cajonera: frente de cajones en tablero de MDP de 18 mm de espesor y 600 Kg/m<sup>3</sup> de densidad como mínimo. Cajones en tablero MDP de 15 mm de espesor. Fondo de cajón en tablero MDF de 5,5 mm de esp. melaminizado en una de sus caras color negro. Deslizamiento sobre guías metálicas con rodamientos de nylon.</p> <p>Cerradura tipo trampa con traba de accionamiento simultáneo sobre todo el conjunto de cajones. Cajones: 2. Ancho de cajón: 45cm Profundidad cajón: 50cm Ubicación de cajonera: un escritorio izquierda / un escritorio derecha Bandeja para teclado: tablero ídem tapa, esp. 18mm, deslizable sobre guías metálicas con rodamientos de nylon. Medida: 93cm de largo x 40cm de ancho. Porta CPU rodante: ídem tapa, esp. 18mm. Pasajes para cables 60mm con bordes revestido y tapa plástica desmontable. Ubicación bandeja teclado, CPU rodante y pasajes para cables: un escritorio izquierda / un escritorio derecha Terminaciones: tapa, laterales, refuerzos, porta CPU y cajoneras, totalmente recubierto en ambas caras con láminas impregnadas con resinas melamínicas de textura lisa color según especificaciones indicadas. Cantos en PVC de 2 mm de esp., color ídem tapa. Apoyo de los laterales sobre regatones de nivelación regulables en altura de plástico de alto impacto. Medidas: 1,50m x 0,70 x 0,75 de altura. Ubicación: uno izquierda - uno derecha</p>	339.680,00
<b>Total:</b>			<b>736.160,00</b>	

SON PESOS: SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA. -----

Observaciones:

\* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

\* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No será necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

\* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Bienes y Servicios. No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

\* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al Departamento de Administración Bienes y Servicios - Sector Almacenes.